

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 077

En Alhué, a veintiséis días de Agosto del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Extraordinaria de trabajo, sesión Setenta y Siete, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 12:45 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRTA. MARIA JOSE CONTRERAS C .	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA

01. EXPOSICIÓN PROYECTOS DE SALAS CUNAS, DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

PUNTO Nº1: PROYECTO SALAS CUNA

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Buenos tardes señores Concejales, el tema a tratar hoy, es tema único que es la exposición del proyecto Salas Cunas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Como ustedes saben, es una reunión que sostuvimos con la Gobernadora íbamos a ver el tema de obtener la factibilidad de hacer una Sala Cuna en El Asiento. En esa conversación se abrió la posibilidad de tener tres Salas Cunas en El Asiento, San Alfonso y acá en la Villa, que en primera instancia sería en el sector de la culminación de La Aguada, donde está el Cristo Viejo y donde está la cancha del Club Deportivo Villa Alhué, entonces ahora va a venir la JUNJI y va a

hacer la presentación del proyecto para que lo analicemos junto con ellos. Bueno, darle la bienvenida a don Jorge, representante de la JUNJI, con su arquitecta la señorita Catalina. Como les comenté al inicio del Concejo Municipal, tenemos muy buenas noticias que en su minuto fuimos a conversar con la Gobernadora para ver si existía la posibilidad de una Sala Cuna más en Alhué y gracias a Dios y a la buena voluntad de la JUNJI, se dio la posibilidad de tener tres Salas Cunas que serían emplazadas en el sector de El Asiento, que es una donación de Minera Florida, un segundo terreno que es en el sector de Villa Alhué del Cristo Viejo y un tercer terreno que estaría en la Escuela San Alfonso, para abarcar el resto del territorio que teníamos sin esta cobertura que es tan importante para los primeros años de vida para nuestros niños. Como bien lo conversábamos el viernes con don Jorge en su oficina, entonces yo quiero agradecerle a don Jorge la buena disposición, esta es la tercera vez que nos reunimos, nos habíamos reunido en la Gobernación, estábamos en comunicación telefónica, hay una muy buena disposición de la JUNJI, de don Jorge y su equipo para que las Salas Cunas de Alhué, salgan lo antes posible, por lo tanto en ese contexto, nosotros estábamos haciendo las gestiones de que la documentación que exige la JUNJI, también esté lo antes posible, en este caso puntual necesitamos, en el caso de El Asiento y en el caso de San Alfonso, un usufructo, el comodato no nos sirve, está fuera de la normativa o de exigencia que impediría, en ese contexto, que se construyan las Salas Cunas. Nosotros hablamos con la Minera y ellos no tienen ningún problema en hacer usufructo al Municipio y nosotros se los entregamos a ustedes. La documentación se inició nuevamente porque estábamos a punto de firmar un comodato, entonces partimos de nuevo, eso es relativamente rápido, un mes debiéramos tenerla con la documentación y nosotros hacemos usufructo por dos mil o dos mil quinientos metros o lo que ustedes estimen necesario para la construcción. El sector de San Alfonso, que es la otra Sala Cuna que vamos a implementar en localidades, ahí hay un comodato que se dio hace como veinte años atrás, porque es de un fundo pero se ha vendido dos veces y el comodato es por cuarenta y cinco años, está vigente todavía por veinticinco años más. Nosotros ayer fuimos con el abogado a hablar con el administrador del fundo y él nos dio la tarjeta del Gerente que tiene que ver con estos temas corporativos de ellos. Nos comunicamos con él ayer, yo le expliqué en forma telefónica de qué se trataba todo esto y no hay ningún problema, incluso existe la posibilidad que nos hicieran la donación pero nos decía el abogado que es mas engorrosa la donación, lo más rápido y factible de hacer es que se haga el usufructo, entonces don Jorge, eso también está en vía de solucionar y sin ningún problema. El tercer terreno es el que tenemos acá emplazado en Villa Alhué, es un Bien Nacional de Uso Público, certificado por la Dirección de Obras Municipales. Ayer ya nos comunicamos con el Seremi de Bienes Nacionales para empezar los trámites porque aquí se necesita un Decreto Supremo de la Presidenta de la República donde sea cedido al Municipio de Alhué como un Bien Nacional de Uso Público, tenemos que medir, buscar un topógrafo que haga

la medición, mandamos los datos, ellos vienen a certificar y es relativamente rápido. Toda la parte burocrática podría durar tres meses, entonces no tendríamos ningún inconveniente. Esa es la parte que me tocaba a mí y ahora es la parte que le toca a usted.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Bueno, en primer lugar saludarlo cordialmente, entregarle el saludo de nuestro programa Meta Presidencia, Construcción de Salas Cunas, nosotros estamos ubicados en el centro de Santiago en Teatinos con Alameda 370. Me acompaña en esta oportunidad parte del equipo de arquitectos que estamos trabajando en la Región Metropolitana. Hay un amplio equipo desplegado a nivel nacional, de nuestro programa por lo tanto el trabajo ahí es bastante arduo, lo pudo ver en forma presencial el señor Alcalde. En segundo lugar, pedirle las disculpas, nosotros habíamos quedado de estar aquí temprano pero hubo un inconveniente con un vehículo, el tráfico es bastante complejo por lo tanto nos demoramos más de lo que pensábamos y además pasamos a Melipilla a dejar a otros arquitectos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, pero disculpe don Jorge, al contrario, yo creo que hay que agradecerle la buena disposición porque esto surgió el viernes y yo ese día andaba en reunión en SERCOTEC por un proyecto de un grupo de turismo de Alhué y lo llamé por teléfono, me atendió súper bien, fui a la oficina y nos pusimos de acuerdo de que si podían venir a Alhué para que expusieran en el Concejo, ver la realidad del terreno y aquí están. Esa es una muy buena disposición y eso hay que agradecer.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Muchas gracias, bueno, para entrar en materia ya, lo señalaba el Alcalde, estamos como programa súper agradecidos por la gestión de él, por la facilidad del contacto permanente con él, lo que vemos un entusiasmo y un liderazgo por resolver los problemas no tan solo nuestro sino cómo resolvemos los problemas existentes en la brecha de atención de nuestros niños en la etapa inicial en Sala Cuna y Jardín Infantil. Lo primero, esto es un programa presidencial de compromiso programático de la Presidenta. En segundo término, este compromiso presidencial tiene que ver con la construcción de 4500 Salas Cunas a lo largo y ancho del país, más 1300 Jardines Infantiles, lo que hace un total de 5200 infraestructuras los que debemos construir, por lo tanto, ahí yo les comentaba, estos equipos de profesionales que están en esta tremenda tarea. El tercer punto tiene que ver con lo que manifestaba el Alcalde, en dar oportunidades, igualdad de oportunidades no importando el lugar, no importando el nivel socio-económico de la comuna que provino, esto es ponerse serio en la educación desde temprana edad. Entre más temprano comienza su trayecto escolar, los resultados de ese niño son absolutamente distintos. Nosotros los que estamos aquí, ejercimos algún liderazgo, vamos a tener históricamente esta oportunidad y esta posibilidad de ver como estos niñitos que van a tener un trayecto escolar distinto a lo que tuvimos nosotros o nuestros

antepasados en todo aspecto, en su ingreso a la educación pre-básica, nivel de transición 1 y 2, Pre-Kínder y Kínder, a su ingreso a la básica y la media y por supuesto a la universidad. Nosotros queremos señalar tres aspectos fundamentales que identifica también a nuestro programa que tiene que ver primero con la institucionalidad, o sea, el respeto absoluto por las instituciones y en ese sentido nosotros no solo estamos como meta presidencial y JUNJI trabajando sino que también estamos con otras instituciones. Cuando uno respeta la institucionalidad, la sociedad se fortalece mucho más, estamos trabajando en conjunto con INTEGRA, estamos trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Educación, en el fondo todas las institucionalidades que están detrás de esto y por supuesto también con el Ministerio de Bienes Nacionales, en este caso con SERVIU y especialmente estamos trabajando con las voluntades de los Alcaldes, con la voluntad de los Concejales, es decir, primero la institucionalidad, segundo gobernabilidad, o sea, cómo nosotros desde Santiago, desde la meta presidencial, fortalecimos y respetamos los gobiernos locales. Y lo tercero, tiene que ver con territorialidad, o sea, potenciar los territorios porque es importante también que la igualdad de oportunidad, la equidad, también parte por el aspecto territorial, que todos tengamos acceso al desarrollo, a la igualdad de oportunidades que nos ofrece el sistema, eso como filosofía. Respecto a la construcción de Salas Cunas, es por primera vez que el estado hace esta inversión no recargando a los Municipios, es decir, aquí el diseño, la localización de los terrenos, si bien es cierto nos entrega la información el Alcalde pero después hay una geo-referencia que hacen nuestros profesionales de ver cómo están ubicados, etc. Los diseños arquitectónicos, antes concentrábamos este trabajo, traspasaban las platas a los Municipios que a su vez los Secplac y las Direcciones de Obras tenían que desarrollar esta tarea con gran esfuerzo, ahora todo viene en el programa, diseño arquitectónico, construcción, las licitaciones, que es un proceso bastante complejo, como ustedes muchos conocen de cómo está operando el estado con esto de la transparencia, las licitaciones son bastante engorrosas y todo lo que signifique los gastos notariales, gasto de Conservador de Bienes Raíces por ejemplo, viene por parte financiado por el programa, además también y es un dolor de cabeza menor estimado Alcalde, la administración de estos Jardines Infantiles, también viene por la JUNJI, es decir, se contrata a los profesionales, lógicamente, y vuelvo con el tema de la institucionalidad, de la gobernabilidad, territorialidad, principios filosóficos que yo les señalaba, respetando lo local, las profesionales que la comuna a preparado, se supone que continuarán con su trabajo, lo contractual, el financiamiento para que estos Jardines Infantiles puedan operar, viene de la JUNJI.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso es bueno.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Entonces como puede ver, este programa es absolutamente completo y en este aspecto quiero agradecer una vez más al señor Alcalde que

ha estado en forma permanente trabajando con nosotros, preocupado de todos los detalles, que si el Jardín Infantil y Sala Cuna queda por acá, cómo resolvemos el tema de movilización. Todo eso el nos ha planteado y nosotros, lógicamente que, como meta presidencial, todos estos aspectos cubren procesos pedagógicos, de aula, de enseñanza y aprendizaje, manifestaremos lo que nos ha propuesto el Alcalde a las autoridades que deber ser responsables una vez que nosotros terminemos con nuestros profesionales, de construir, seguirá la JUNJI atendiendo todos estos planteamientos que nos ha hecho de muy buena forma el Alcalde. Yo quiero señalarle que, hay una oficina ubicada en pleno centro de Santiago, son pocos los Alcaldes que suelen llegar y dentro de los que han llegado, Concejales muchos, parlamentarios, autoridades de los Ministerios nos visitan permanentemente, dentro de esas autoridades importantes, hemos tenido al señor Alcalde de Alhué presente ahí en reuniones. Por lo tanto el programa, como pueden ver ustedes, así como muchas veces como Concejales, líderes locales, tenemos el control permanente de quienes nos han elegido, nos han dado esta responsabilidad de ejercer el liderazgo en beneficio de quienes nos han elegido. Nosotros también como programa y el hecho de estar ahí en el centro cívico, al costado de la Moneda, tenemos el control permanente de la Moneda, nos están chicoteando, entre comillas, desde el Ministerio de Educación, de la Secretaría Ministerial de Educación, la JUNJI y la Secretaría Ministerial de Educación, o sea, metas, metas, metas y el señor Alcalde fue testigo de cómo nuestros profesionales están todo el día trabajando, o sea, hay horario de inicio pero no de término, ahí estamos un poco asinados, usted vio que tuvimos que cambiarnos de oficina, partieron 5 ó 6 personas hace cuatro meses atrás y ya hoy día estamos bordeando sobre las 50 personas y debemos llegar a 80. Nuestro programa tiene un departamento arquitectónico donde están todos nuestros arquitectos, hay un departamento de estudio e investigación, antropólogos, sociólogos y como estos profesionales interactúan con los arquitectos y construyen algo interesante, por eso es que es un programa muy importante. Hay un departamento de comunicaciones, periodistas, gestión, gestión territorial que somos nosotros, abogados, ayer nos llegó uno nuevo, éramos 3 y ahora somos 4. Como ven es un programa absolutamente consistente y que como lo señalaba el señor Alcalde y que a él le alegra mucho, que tenemos recursos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Fue lo primero que pregunté.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Si había plata o no había plata, entonces nosotros le dijimos: Alcalde, no se preocupe, aquí hay recursos. El compromiso de la Presidenta de la República, asociado a este programa viene con recursos. Cuando ella se compromete ante el país de construir 4500 Salas cunas y 1300 Jardines Infantiles, la plata está para todo esto que le señalaba. Ahora, respecto al diseño arquitectónico, si es que yo cometo algún error, mi arquitecta y profesional me hará las observaciones correspondientes. Lo que nosotros traemos

es absolutamente distinto a lo que conocemos arquitectónicamente hablando en cuanto a los estándares de calidad, no tan solo de la calidad pedagógica y de educación, sino también estándares de dignidad para los hijos e hijas que van a esas Salas Cunas y Jardín Infantil por supuesto también para los profesionales que trabajan allí, mejores espacios, es decir, Chile, hoy día con todo el esfuerzo que ponen los Alcaldes, Concejales y autoridades locales del área de educación, nuestros Jardines Infantiles del país, no cumplen con los estándares mínimos de la región, somos los más bajos. Cuando me hablo de la región, hablo de América Latina, somos los más bajos de América Latina y como nos gusta tanto compararnos con los países más desarrollados, estamos lejos de estos países. Entonces en los estándares que están trabajando nuestros arquitectos y los profesionales, están apuntando a eso, a ampliar los espacios, si el espacio del jardín es este, el que traemos nosotros es el doble de ese y voy a entrar ya en materia, hoy día los niñitos, hablemos de los niveles de transición menor y mayor, es decir, un año y tres años, ellos interactúan en un espacio de 1,1 mts.2 por niño, o sea, es nada. El programa lo que trae son 2,5 mts.2 por niño, es decir, el doble, si vamos a construir una sala como esta, es mucho más grande, la sala se va a transformar en una sala doble. Eso es para el nivel medio menor, mayor, cuna, hasta los 3 años. En el caso de los lactantes, niñitos de 0 a 1 año, nosotros en Chile, el estándar es 2,3, 2,4 mts.2, el programa lo que ofrece es 3,3 mts.2, casi el doble. Respecto a los nuevos espacios, hoy día los Jardines Infantiles, vuelvo a reiterar, con el esfuerzo que nosotros como programa, como INTEGRA, como JUNJI, como Alcalde, como autoridades locales, ocurre que en un espacio como este, transcurren toda la vida escolar del niño, sobre la mesa de trabajo está la mochila, los materiales, los materiales de la tía, la planificación donde hace desarrollo de planificación las tías, está ahí, llegó la hora de colación se retira todo, se transforma en un comedor la misma mesa de trabajo. Hoy día, el proyecto lo que trae, aparte de duplicar el espacio de la mesa o el aula para hacer trabajo, viene con un comedor, viene con un espacio continuo que se llama multiuso, una sala del mismo tamaño o dimensiones que el aula, de la sala de trabajo en forma contigua, una sala de expansión. Que significa esta sala de expansión, que si los niños están en el ambiente educativo y pueden tener, aquí es donde vienen los recursos estimado Alcalde, vamos a tener profesionales distintos, sicólogos, asistentes sociales, incluso psicopedagogos u otros profesionales médicos que pasarían a esta salita que nos señala nuestra arquitecta, que es la sala de expansión, se fijan, aquí queda la mesa de trabajo de tarea pedagógica curricular, continua con este espacio pero el niñito cambia de ambiente y se va a un ambiente distinto y va a ser atendido por profesionales. Salas de profesores para el trabajo de planificación de los profesionales que trabajan allí, nunca ha habido una sala de planificación, comedor, baños maravillosos que están elaborando nuestros profesionales y no sé que otras partes.

Srta. Catalina Muñoz (Arquitecta JUNJI): Uno es la sala comunitaria, la idea es como entregar un espacio a la comunidad porque hay lugares que de verdad para que lleguen, como hablamos, profesionales médicos. La idea es que no solo se ocupe en el Jardín sino también entregando a la comunidad, de pronto se viene un artista un fin de semana acá a Alhué, poder entregar la sala comunitaria a la comunidad. También la sala multiuso párvido que es el comedor, esa sala también entregarla para la comunidad, si hay un cumpleaños o cualquier evento, tratar de que esa sala sea entregada a la comunidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entre comillas, un espacio público.

Srta. Catalina Muñoz (Arquitecta JUNJI): La idea es que el Jardín no solo lo cuiden los niños y los profesores sino que toda la comunidad, se involucra a la comunidad para que no hagan robos, como que el Jardín funcione los 7 días de la semana.

Sr. Núñez (Concejal): Puedo hacer una pregunta. Ese trabajo que usted menciona va a ser interactivo con los mismos apoderados, hay algún sistema de trabajo que vaya a fortalecer la convivencia interna dentro de la misma Sala Cuna.

Srta. Catalina Muñoz (Arquitecta JUNJI): Usted dice de la sala comunitaria.

Sr. Núñez (Concejal): Claro, porque qué es lo que pasa, estamos nombrando que hay diferencias en la sala, el aula, la sala multiuso y la sala de planificación, o sea, está todo en su espacio pero que es lo que pasa, me refiero yo, en la convivencia en sí de las salas en general, de la Sala Cuna en general, hay un trabajo que se va a hacer ya que hay sicólogo, etc.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Seguramente de acuerdo y me parece como súper interesante su consulta, la idea y lo que planteaba nuestro arquitecto, es este diseño y usted también lo señala muy bien en su mensaje, está elaborado para aquello, para que la convivencia, para que la interacción padre, hijo, profesionales, puedan actuar en estos espacios que son el doble más de lo que hoy tenemos. Entonces la acción en estos espacios que son el doble más de lo que hoy tenemos. Entonces la acción pedagógica de educación, de formación académica, de formación democrática, participativa, sea desde la cuna, de los ideales del niño, es decir, estimados Concejales y estimado Alcalde, sobre nuestros hombres, de los que estamos aquí, recae primero una gran responsabilidad. Segundo, una gran posibilidad de oportunidades para permitirle a ese niño, abrir sus alas y volar alto. Eso es en el fondo y creo que los diseños que se están construyendo y la arquitecto sabe mucho de esto, tiene que ver también con un entorno, o sea, no se van a construir Salas Cunas que no tengan relación con el entorno inmediato, que sea integrado y para eso el trabajo, imagíñese, ya nosotros hablamos con el Alcalde y esto es ahora ya porque no venimos con promesas, que después de 3 meses van a llegar con un

arquitecto, ahora no, la primera visita que nos pidió el Alcalde, ya vinimos con un arquitecto a ver los terrenos, ver dónde están y ella se lleva todas las coordenadas.

Srta. Catalina Muñoz (Arquitecta JUNJI): Nosotros, mientras nos ayuden ustedes, no podemos pensar en diseño, pero vamos a ver los terrenos, pedimos los papeles pertinentes para empezar el diseño y si ustedes nos ayudan, es más rápido, ahí los anteproyectos están en una semana, o sea, está etapa estaría a finales de septiembre terminado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, con don Jorge ya lo hemos hablado en ocasiones reiteradas. Yo quiero agradecerle nuevamente porque no es solamente una promesa, uno de repente queda en eso, en promesas y cuando lo conversamos la primera vez, uno también queda con la duda porque ya tiene algunos años, yo también fui Concejal, ya tengo algunos años de experiencia y queda con la duda, irá a ser para mañana o irá a ser para tres años, habrán recursos o no, que fue una de las consultas que hicimos por lo tanto es un hecho, es una realidad que podemos beneficiar a tantos niños y a tantos padres y yo creo que también tenemos que hacer un trabajo cultural, que yo se lo conversé a don Jorge, que ocurre un poco acá en Alhué y creo que también debe ocurrir en otras partes del país, que las mamás no vean que ir a dejar al niño a esa Sala Cuna para que puedan trabajar, para que puedan hacer las cosas tranquilas, no, es un tema que si ese niño tiene una oportunidad los primeros dos, tres, cuatro años, emparejemos la cancha versus la gente que tiene mayor cantidad de recursos que puede mandar a los niños a los Jardines Infantiles o Salas Cunas pagadas, que son particulares, ahí está la gran brecha porque ahí está el desarrollo del niño, los primeros años y después los puede mandar al Nido de Águila si quiere, por lo tanto a lo que apuntó la Presidenta y a lo que apunta la JUNJI, creo que es la clave del desarrollo de este país también y definitivamente ahí de alguna manera van acortando las brechas en forma importante. La clave del éxito en este país, está en preparar los niños como corresponde desde su nacimiento, ahí está el tema y nosotros ver cómo hacemos el cambio cultural en nuestra comuna particularmente porque ocurre que si está en un lado y hace frío, no manda al niñito, se puso a llover no manda al niñito, entonces no es que el niño no lo mandó porque hace frío, el niño tiene que ir porque es una necesidad urgente, imperiosa para que el día de mañana sea un profesional, sea lo que sea, lo que estime conveniente él en la vida pero darle las herramientas los primeros años de su vida, lo contrario después ya no. Eso quería comentarle.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Yo solamente antes de, disculpe Concejal, solamente señalarle que nosotros y no puedo no dejar de mencionarla, la tremenda contribución que ha hecho en cuidar de los Municipios de la zona sur de Santiago, desde Melipilla, San Pedro, Alhué, la Gobernadora, la señora Cristina Soto, quien ha estado permanentemente y es como el Alcalde de las autoridades que siempre están disponibles, o sea, el celular a cada momento, lo que

demuestra que hay compromiso de resolver los problemas a los que ellos han asumido con la sociedad y en una reunión que tuvimos en Melipilla con todos los Alcaldes, dentro de las buenas intervenciones respecto a estos aspectos fue justamente la del señor Alcalde de Alhué, que manifestó esta preocupación claramente, entonces nosotros tuvimos que aclarar por qué él decía, aquí también hay que apostar por un cambio cultural profundo de este apego, existe un apego, justamente lo que señalaba, el programa y yo ese día lo manifestaba en la reunión, él nos manifestaba dos situaciones, la ruralidad, el problema de movilización que ya se va a resolver, nosotros ya lo estamos viendo con la JUNJI porque deben continuar con esta tarea y lo segundo que él decía, este cambio cultural, cómo hacemos con el apego de la mamá hacia el niño y nosotros le decíamos "Alcalde súper bien su preocupación pero también lo hemos contemplado" y se acuerda que nosotros le decíamos, tenemos el 40%, nosotros hemos trabajado con una 60% del total del universo y pensando en que un 40% nos vamos a encontrar con estos problemas que nos señalaba el señor Alcalde. Entonces, ahí hay que hacer un trabajo, estimados concejales, un cambio de paradigma, como decimos nosotros. Nosotros como país tenemos un atraso tremendo referente a la educabilidad a más temprana edad. Los países desarrollados comenzaron hace años, la doctora, psicóloga Montessori, planteó el tema que a principio del siglo 21 nosotros lo estamos recién comenzando. Ella hace ya casi 90 años lo planteó la necesidad de incorporar a los hijos desde muy temprana edad, donde la enseñanza nace desde la cuna y nosotros podemos ver que tenemos un caso, estos temas ya lo hablaban los países desarrollados hace muchos años. Es probable que en los años 70 y es probable que nuestra Catalina no haya nacido aún, se hablaba de esto pero lamentablemente para bien o para mal, yo lo digo quienes teníamos la razón o quienes no tenían la razón, sino que era un momento político, cultural e histórico adverso para el país, no estábamos preparados como país porque ya en los años 70 se decía que Salas Cunas y Jardines Infantiles pero lamentablemente había una polarización que el bosque no nos permitía ver la claridad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, yo creo don Jorge, que estábamos preparados pero había gente que no quería, para ser más precisos.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Entonces nos atrasamos un poco en esta tarea pero nunca es tarde y estamos avanzando y tenemos una gran oportunidad que nuestros niños sean los que tienen que aprovechar esta oportunidad.

Sr. Núñez (Concejal): A mí personalmente me complace esta noticia, mucho, porque usted a dicho algo muy cierto, la inserción del niño mientras más a temprana edad sea, mejor, más considerarlo en la forma que usted lo ha dicho, en el sentido que cuando hay sicólogos, asistentes sociales, es un equipo de integración que está atendiendo a los niños porque sabemos que desde niños hay algunos que tienen capacidades distintas, le han ido poniendo

nombre a través del tiempo, armando todos estos equipos multidisciplinarios que están trabajando en post de solucionar el problema, mientras más antes lo atendemos, mientras más niños estén insertos en este tipo de aprendizaje, yo creo que vamos por el camino correcto. Yo me alegro enormemente porque hoy los estamos formando cuándo, cuando ya llegó a 1° ó 2° básico, que ya vamos a aplicar algún remedial pero hay muchas cosas que debían haberse hecho antes en sí que eso es tremadamente positivo. A mí realmente me complace.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Bueno, respecto a lo que señalaba el señor Concejal, quizás nosotros crecimos de forma bastante equivocada desde el mundo y la educación y nosotros como padres, como alumnos y como compañeros de clases, cuando creíamos que el niño más inteligente de la sala era el que sabía más matemáticas o el niño más inteligente era el que aprendía a leer. Pero después, un investigador, un profesor muy bien lo sabe, nos viene a decir "ojo, la inteligencia son múltiples, existen distintas inteligencias en cada uno de los niños, depende de cómo ese niño se le ofrezcan las oportunidades y posibilidad para que desarrolle de forma integral, aquellas inteligencias instaladas, es decir, un niñito que es malo para las matemáticas o no tiene la inteligencia de los números del cálculo, si tiene la inteligencia del deporte, por ejemplo, o viceversa, el niño inteligente para las matemáticas, no tiene la inteligencia para el deporte, entonces siempre los niños tienen inteligencias instaladas y solo requieren las posibilidades, oportunidades para desarrollarse y para potenciarse.

Sr. Aravena (Concejal): Bueno, yo quería dar las gracias a este gran proyecto de gobierno que tenemos hoy, creo que va a ayudar mucho a nivel país ya a nuestra comuna especialmente porque había sectores que las teníamos y hoy día las vamos a tener y agradecer también el trabajo que ha hecho nuestro Alcalde que ha dado harta lucha, como usted lo decía y lo hemos visto y bueno, el apoyo que nosotros también le damos a él así que contento por este gran proyecto que hoy se viene para la comuna, hemos estado trabajando y muy bueno por la comuna y esperamos que prontamente empecemos a trabajar en esto.

Sr. Lazo (Concejal): Todos sabemos que el pilar fundamental en el desarrollo del país o de una comuna es la educación y cuando se habla de integración, empezar por la integración ya a los meses de vida de las personas. Yo creo que estamos hablando en un bien para el país, o sea, aquí estamos hablando de esto es para capitalizar todo el bien que le vamos a hacer a estos chicos, a estas familias, porque antes nosotros veíamos las Salas Cunas, a que rico está la sala cuna, la mamá puede ir a trabajar, y hoy tenemos que ver a la Sala Cuna como el primer paso o la primera base para la educación o formación porque muchos de nosotros traemos mucho dentro pero no podemos desarrollarlo. El primer formador de uno debería ser los padres pero con algunos ripios que lo pongan en valores, no es la educación o la enseñanza que uno quiere seguir como base, que el Alcalde haga una gestión para que lleguen acá estas Salas Cunas a

Alhué, estamos tan cerca para algunas cosas de Santiago y para otras muy aislados. Agradecer la gestión y ojala empezar a apurarnos nosotros también para empezar lo antes posible y tener esto materializado porque sabemos que cambian los gobiernos y cambian las ideas. Nosotros tenemos tres año y ojala sea este o el otro año verlo acá.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Yo creo que el mensaje de la profesional Catalina Muñoz es claro y responde un poco a las inquietudes y yo lo señalaba en mi intervención aquí, con todos los Ministerios que yo les mencioné pero si no tenemos la voluntad de los Alcaldes y de los Concejales, créanme que no sería tan fácil llevar estos proyectos. Solamente señalar algo interesante para que vean que nada se está haciendo al azar, para que ustedes tengan un panorámico. Nosotros tenemos ge referenciado a lo largo y ancho del país, región por región, sabemos cuántos niños y niñas fueron atendidos en el 2013, como les dije, está región por región, provincia por provincia, comuna por comuna y además está sectorializado por unidad vecinal, o sea, nosotros sabemos dónde están los niños por lo tanto los estudios que se han realizado nos permiten tener una certeza de un 99,9% de certeza y para eso hemos trabajado con un instrumento técnico que se llama Registro de Información Social (RIS), y para eso se han recogido informes del INE, de los PLADECOS de las Municipalidades, los PADEM, hemos consultado el Pre-Censo del 2011, por razones obvias el 2012 no pudo ser utilizado el Censo normal pero sí el Pre-Censo, el que otorgó información real, se ha trabajado con las madres embarazadas de las distintas Postas Rurales o CESFAM o cómo se llamen, con los niños lactantes, o sea, toda la información, además el Ministerio de Educación, entonces tenemos toda la información concentrada que nos permite tener precisión en lo que vamos a hacer. Así que como ustedes pueden ver, nosotros ya estamos aquí en terreno, nuestra arquitecta se lleva las coordenadas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Nosotros la vamos a acompañar si me da 10 minutos para atender a la Directora de la Dirección General de Agua (DGA), a don Luís, Director de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y ellos mismos nos acompañan.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Correcto y agradecerle su buena disposición y gentileza y aquí estamos para trabajar junto a ustedes y nosotros hubiésemos querido tener adelantando todo esto así como rápido, marzo pero estamos pensando que para junio del próximo año.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Segundo semestre.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): Claro, en el segundo semestre ya tener arriba. Usted sabe lo que son los procesos, son muy lentos pero estamos pensando en eso, lo antes posible,

ustedes van a estar con nosotros en este proceso, inauguración, corte de cintas, etc., si todo resulta bien.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a proceder entonces a tomar un acuerdo de Concejo en relación a estos 3 terrenos que comentamos al inicio de nuestro Concejo Extraordinario, de hacer un usufructo o ceder estos terrenos de acuerdo a la legalidad en cada caso para la construcción de estas Salas Cunas en la comuna de Alhué, el compromiso del Concejo Municipal para cederles como dije anteriormente a la JUNJI. Sr. Roberto Aravena.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo Lazo.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo Salazar.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luis Núñez.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto, se aprueba entonces el usufructo para la construcción de las tres Salas Cunas en la comuna de Alhué, que serían en terrenos que se entregarán a la JUNJI.

Sr. Jorge Villarroel (Representante JUNJI): En nombre del Programa Meta Presidencial y de todas las instituciones que yo he mencionado anteriormente, agradecer esta tremenda oportunidad que el Honorable Concejo de Alhué, está ofreciendo a los niños y niñas de esta comuna. Nada más que agradecerles, felicitarlos por esta actitud cívica y de colaboración y de aporte a la comunidad, muchas gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Al contrario, somos nosotros los que tenemos que agradecer la buena voluntad, la buena disposición. Sabemos también que tenían muchos compromisos dentro de la Región Metropolitana porque así como estamos nosotros tratando de apurar, también hay otros Alcaldes haciendo lo mismo y en las mismas circunstancias por lo tanto que hayan venido a Alhué, nos pusimos de acuerdo el viernes y que estén hoy aquí, eso hay que agradecerlo, de verdad se los digo porque es una necesidad real. Nosotros no somos la excepción a la regla y queremos tener lo antes posible nuestras Salas Cunas para igualar la cancha como dice la Presidenta. Muchas Gracias.

Sr. Roberto (Alcalde): Damos por terminada la sesión.

Srta. María José Contreras C. (secretaria municipal (S)): Se cierra la sesión siendo las 13:55 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)